

Señor:

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

E. S. D.

REF.: EJECUTIVO SINGULAR No. 2015 - 00371

DTE: JUAN CARLOS JIMENEZ RODRIGUEZ

DDO: LUZ MARINA PEÑA OBANDO

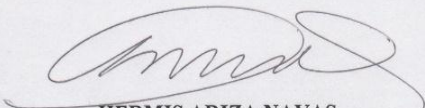
HERMIS ARIZA NAVAS, mayor de edad, identificado como aparece bajo la firma, obrando en mi condición de apoderado de la parte actora en el referenciado, comedidamente me dirijo a su despacho, para allegar liquidación de la obligación así:

CAPITAL	\$ 500.000.00
Intereses del 14/10/2014 al 30/01/2021	\$ 939.300.00
TOTAL LIQUIDACION AL 30/01/2021	\$1.439.300.00

SON: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE. (1.439.300.00).

Anexo: Liquidación.

Cordialmente,



HERMIS ARIZA NAVAS
C.C. 14.271.482
T.P. 61819 C.S.J.